



Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/16578  
22 mayo 1984

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 22 DE MAYO DE 1984 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA ANTE LAS  
NACIONES UNIDAS

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de transcribirle la nota enviada a Su Excelencia Edgardo Paz Barnica, Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras por Su Excelencia Miguel D'Escoto Brockmann, Ministro del Exterior de la República de Nicaragua, de fecha 21 de mayo de 1984.

"Me dirijo a Vuestra Excelencia en ocasión de hacer de su conocimiento una nueva violación de las aguas territoriales nicaragüenses por parte de pesqueros piratas de bandera hondureña.

El día de hoy, 21 de mayo, fueron detectados varios pesqueros hondureños frente a Sandy Bay y cinco pesqueros más en la zona de Cayos Miskitos, que se encuentran dedicados a faenar ilegalmente en nuestras aguas territoriales.

El Gobierno de Nicaragua, considerando que esta inusual concentración de pesqueros hondureños en nuestras aguas soberanas puede obedecer a una nueva maniobra de provocación, para ocasionar un enfrentamiento armado en ese sector, demanda de su Gobierno las órdenes para que los barcos hondureños abandonen de inmediato las aguas territoriales nicaragüenses.

No puede dejar de señalarse que estos hechos podrían obedecer a los planes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de provocar enfrentamientos entre Honduras y Nicaragua, que sirva de pretexto para alimentar un falso clima de guerra entre ambos países, como parte de los planes para intentar justificar una agresión abierta en contra de Nicaragua.

Infórmole, asimismo, que estamos transmitiendo esta situación a los países miembros del Grupo de Contadora, para los fines propios de las gestiones de paz que impulsa dicho grupo."

Agradezco a Vuestra Excelencia se sirva hacer circular la presente nota como documento del Consejo de Seguridad.

(firmado) Javier CHAMORRO MORA  
Embajador

Representante Permanente de Nicaragua  
ante las Naciones Unidas